**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bucaramanga, marzo 20 de 2025

Señor (a)
**DORIS JUDITH VARGAS VILLAMIL**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7387402**
Cargo del supervisor COORDINADORA ACADÉMICA
Dependencia COORDINACIÓN ACADÉMICA TITULADA
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2025

**Referencia:** No 7387402 del año 2025

Edgar Mora Silva, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.451.699 de Usme, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Servicios Empresariales y Turísticos, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Valor total del contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE ($ 37.692.243) pagaderos de la siguiente forma: a) Un (1) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2025. b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE ($3.555.872) y c) Un (1) pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2025. Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de TRES MILLONES

QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE ($3.555.872) que corresponde a un periodo de un mes contable.

**Plazo:** Será hasta el 22 de diciembre de 2025.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, para orientar formación titulada, complementaria y/o virtual según los modelos formativos establecidos por el CSET- Sena regional Santander. |

**Obligaciones Especificas:** (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Cumplir el objeto del contrato de conformidad con la programación, dentro del lugar de ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente). | Producción de Centro y atención de eventos | Fotografías |
| 2 | Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar. | N/A | N/A |
| 3 | Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado. | N/A | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada. | N/A | N/A |
| 5 | Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. | N/A | N/A |
| 6 | Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System) | N/A | N/A |
| 7 | Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato. | Asistencia inducción y reinducción SIGA | Registro de asistencia y fotografías |
| 8 | Realizar la gestión y aportar la documentación requerida en lo referente al aseguramiento de la calidad en todas sus etapas (Autoevaluación, Registro calificado y Plan de mejora). | N/A | N/A |
| 9 | Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular. | N.A. | N.A. |
| 10 | Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación. | N.A. | N.A. |
| 11 | Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos | N.A. | N.A. |
| 12 | Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato | N.A. | N.A. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1746859553 de la planilla, nuevo SOI correspondiente al mes de marzo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

Edgar Mora Silva

Contratista

C.C. No. 80.451.699

Recibí a satisfacción:

Doris Judith Vargas Villamil

Supervisor(a) Contrato 7387402 de 2025

COORDINADORA ACADÉMICA

**EVIDENCIAS DOCUMENTAL -MES MARZO 2025**

**CONTRATO No. 7387402- Edgar Mora Silva**

**EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO 01 al 31 DE MARZO DEL 2025**

**OBLIGACIÓN #1**





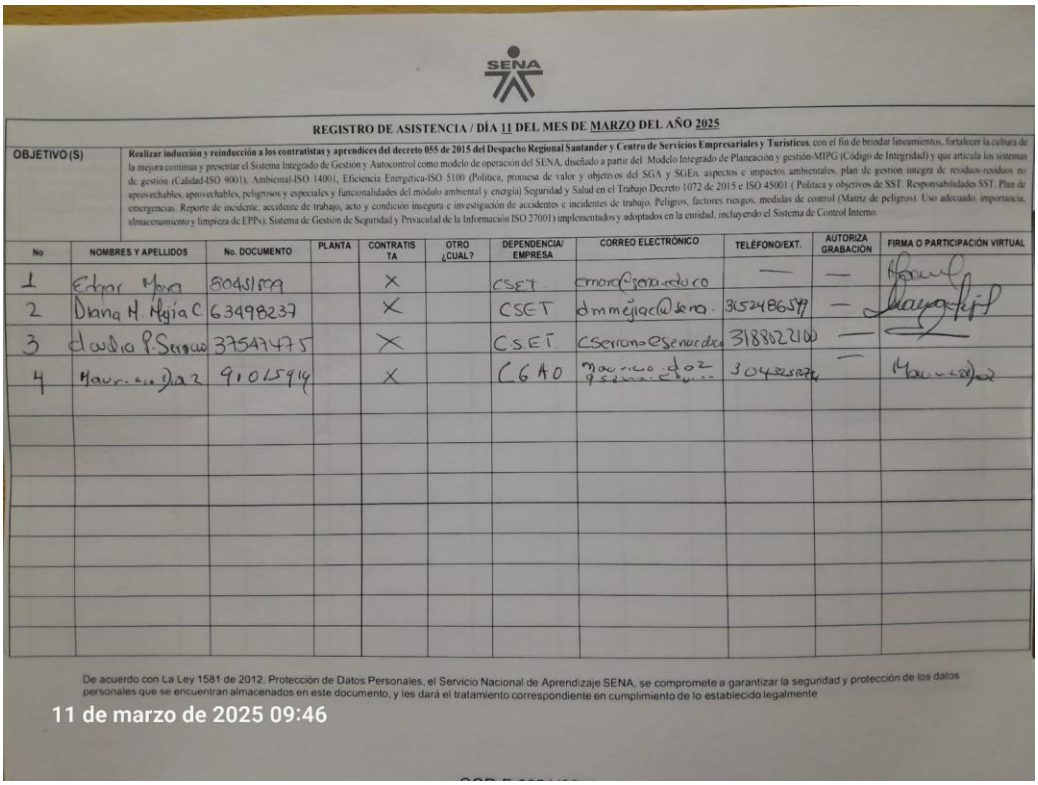









**OBLIGACIÓN #7**



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2025

OBJETIVO(S): Realizar inducción y reinducción a los contratistas y aprendices del decreto 055 de 2015 del Despacho Regional Santander y Centro de Servicios Empresariales y Turísticos, con el fin de brindar lineamientos, fortalecer la cultura de la mejora continua y presentar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol como modelo de operación del SENA, diseñado a partir del Modelo Integrado de Planeacion y gestión-MIPG (Código de Integridad) y que articula los sistemas de gestión (Calidad-ISO 9001), Ambiental-ISO 14001, Eficiencia Energetica-ISO 5100 (Politica, promesa de valor y objetivos del SGA y SGEn, aspectos e impactos ambientales, plan de gestion integra de residuos-residuos no aprovechables, aprovechables, peligrosos y especiales y funcionalidades del módulo ambiental y energia) Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 e ISO 45001 ( Politica y objetivos de SST. Responsabilidades SST. Plan de emergencias. Reporte de incidente, accidente de trabajo, acto y condición insegura e investigación de accidentes e incidentes de trabajo. Peligros, factores riesgos, medidas de control (Matriz de peligros). Uso adecuado, importancia, almacenamiento y limpieza de EPPs), Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información ISO 27001) implementados y adoptados en la entidad, incluyendo el Sistema de Control Interno.

| No | NOMBRES Y APELLIDOS | No. DOCUMENTO | PLANTA | CONTRATISTA | OTRO ¿CUAL? | DEPENDENCIA/ EMPRESA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO/EXT. | AUTORIZA GRABACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Edgar Mora | 80451879 | | X | | CSET | emora@sena.edu.co | — | — | |
| 2 | Diana M. Mejía C. | 63498237 | | X | | CSET | dmmejiac@sena. | 3152486549 | — | |
| 3 | Claudia P. Serrano | 37547475 | | X | | C.S.E.T | CSerrano@senaedu | 3188522100 | — | |
| 4 | Mauricio Diaz | 91015914 | | X | | CGAO | Mauricio.diaz@ | 3042258274 | — | |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

11 de marzo de 2025 09:46


11 de marzo de 2025 09:42